

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

EMPLEOMANIA

¡Oh libertad, libertad! ¡Única esperanza y único sueño! Entre todos los miserables de todas las clases de individuos, de todos los géneros de trabajadores, de todos cuantos hombres luchan diariamente en el duro combate por la vida, los empleados son los más desheredados de la fortuna.

Ni se cree ni se sabe. Son impotentes para quejarse; no pueden rebelarse; permanecen atados, con la mordaza de su miseria, su vergonzosa miseria de escribientes.

Han estudiado, saben Derecho, son tal vez bachilleres.

Cuanto me gusta esta dedicatoria de Julio Valles:

«A todos aquellos que, alimentados de griego y latín, se han muerto de hambre».

¿Se sabe lo que ganan esos desdichados? ¡De mil ochocientas a mil quinientas pesetas anuales!

Empleados de los negros estudios, empleados de los grandes ministerios, cada mañana debéis leer a la puerta de la siniestra prisión la célebre frase de Dante:

«¡Dejad toda esperanza los que entráis!»

Se penetra allí por primera vez a los veinte años para permanecer hasta los sesenta, y durante ese largo periodo nada sucede. Toda la existencia transcurre en la reducida y sombría oficina, siempre la misma. Se

entra allí joven, en el momento de las esperanzas vigorosas. Se sale viejo, en vísperas de morir. Toda la cosecha de recuerdo que hacemos en la existencia, sucesos inesperados, los amores suaves o trágicos, los viajes aventurados, todos los azares de una existencia libre, son desconocidos para esos presidiarios.

Todos los días, las semanas, los meses, las estaciones, los años, se parecen.

Se llega a la misma hora, se almuerza a la misma hora y a la misma hora se sale, y esto desde los veinte hasta los sesenta años.

Cuatro accidentes, y no más, hacen época: el casamiento, el nacimiento del primogénito, la muerte del padre y la de la madre. Nada más, a no ser los aumentos del sueldo. Nada saben de la vida ordinaria, nada del mundo. Ignoran hasta las alegres jornadas del sol en las calles y las alegres excursiones por los campos, por que jamás los sueltan antes de la hora reglamentaria. Se constituyen prisioneros a las ocho de la mañana; la cárcel se abre a las seis, al caer de la tarde. Pero como compensación, durante quince días al año, tienen el derecho—derecho discutido, regateado y echado en cara—de permanecer encerrados en su casa; porque ¿dónde pueden ir sin dinero?

El carpintero sube hacia los cielos, el cochero rueda por las calles, el maquinista de los ferrocarriles cruza los bosques, las llanuras, las montañas, va de continuo desde las murallas de la ciudad al amplio horizonte azul de los mares, el empleado no sale de

su oficina, que es como su ataúd; y en el mismo espejito que se miraba joven, con su bigote rubio, el día de su llegada, se contempla calvo, con su barba blanca, el día que lo despiden. Y entonces se acabó: la vida está cerrada, cerrado el porvenir. ¿Cómo ha podido llegar a aquel estado? ¿Cómo ha podido envejecer así, sin que haya realizado suceso alguno, sin que ninguna sorpresa de la existencia le haya agitado nunca?

Entonces se ven miserables todavía, y mueren casi al momento, por la brusca ruptura de la larga y encarnizada costumbre de la oficina diaria, de los mismos movimientos, de las mismas acciones de los mismos quehaceres a las mismas horas.

Guy de Maubassant

Habana 19 de Agosto de 1916.

Sr. Director del CASTROPOL.

Muy Señor nuestro: Siendo Vd. uno de los que siempre nos favoreció desde el estadio de la Prensa, encomiando nuestra obra progresista, fuéramos ingratos si no le participáramos, a la par que nuestro sincero reconocimiento, el estado en que nos encontramos al finalizar el primer semestre de 1916, en vías de ver realizado el principio fundamental de nuestra Sociedad, con la construcción de cuatro escuelas en el Concejo, y ansiando ver adelantados los trabajos de las mismas, para proceder a un nuevo sorteo que lleve ese mismo beneficio a otros distritos.

Queden consignadas en estas líneas nuestro sincero agradecimiento a Vd. por la desinteresada ayuda que nos ha prestado, la que al igual que lo sentimos por cuantos aquí y en esa contribuyen al éxito de nuestra empresa, no se borrará jamás de nuestros corazones.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecer a V. nuestros respetos, quedando a sus órdenes affmos. s. s. q. b. s. m. *Francisco Boixsoño*, Presidente. — *Celestino Alvarez*, Secretario.

Con gran satisfacción vemos en la memoria del último semestre que han tenido la atención de remitirnos, el estado floreciente y cada día más satisfactorio de la Sociedad de Instrucción «Naturales del Concejo de Boal», de la Habana, alcanzando hoy ya la respetable suma de 8,255.90 pesos y teniendo en construcción cuatro escuelas en dicho concejo.

El CASTROPOL, como órgano de los intereses del distrito, tiene el deber de publicar cuanto pueda afectar a los pueblos en él comprendidos para hacer público los altruistas esfuerzos de los hijos que honran y no se olvidan nunca de los pueblos en que han visto la luz, y al agradecerles su afectuosa carta que encabeza estas líneas, les devuelve las gracias, por inmerecidas, aunque las agradece en el alma el Director de este modesto decenario.

UN INCENDIO

El 31 del corriente, a las doce de la noche, se produjo un violento incendio en la casa de D. Francisco Yanes, en el lugar de El Valín, parroquia de Piñera, al que se le incendiaron, además de la casa, tres balagares de yerba y uno de paja, y gracias a la coincidencia de estar levantada a aquella hora su convecina la esposa de D. Antonio Pérez (Castañeira), que al ver un gran resplandor y asomándose a una ventana, vió la casa ardiendo por dos costados, y los referidos balagares, dando la voz de alerta a los vecinos de dicha casa que dormían sin apercibirse del siniestro, sin cuyo aviso, hubieran perecido quemados.

A las voces de fuego, despertaron los referidos vecinos, poniéndose seguidamente en salvo, y el pronto auxilio de un vecino inmediato y de otros que al toque de las campanas de San Juan de Moldes acudieron presurosos, se pudo poner a salvo todo el ganado, mucha parte de la cosecha de trigo y algunos otros objetos de casa, sin que pudiese salvarse mucho del mobiliario de la casa y una cantidad bastante respetable de billetes del Banco de España, que con toda la casa, fueron pasto de las llamas.

Debemos consignar aquí, que aunque todos los que allí llegaron se esforzaron en extinguir el incendio, se distinguieron por su arrojo nuestros amigos D. José Barreras, de San Juan de Moldes y el vecino de El Valín, D. Rafael Rodríguez (El Sereno), que desde lo alto del tejado cayeron sobre el fuego, y gracias a la ligereza con que treparon por una pared pudieron salvar su vida.

El vecino pegante a la casa siniestrada D. Antonio Pérez (Castañeira), pudo librar que el fuego se propagase a su casa, aunque sufrió desperfectos, cayéndose un tabique y una viga.

Lo apreciado de los habitantes de dicha casa, que son sumamente queridos de todos los vecinos, por lo que no se sospecha ni remotamente que haya sido intencional, aunque el haber ardido la casa por dos puntos opuestos a la vez, hace suponer que pudiera ser una mano criminal, y tanto las investigaciones de la Benemérita como las de las autoridades, no han encontrado hasta el presente, vestigio alguno que corrobore que ha sido intencional.

El Imperial

Por carta que tenemos a la vista de nuestro amigo y colaborador D. Benjamín García, de Serantes, residente en la Habana, sabemos que ha abierto un café con el título que encabeza estas líneas, en la gran Calzada de Galiano, número 121, bajo la razón social de *García y Hermano*, a los que deseamos muchas prosperidades en su nuevo establecimiento, no dudando que dada la competencia de los hermanos García, será uno de los establecimientos de su clase más concurrido.

Valdepare, bajo la entusiasta iniciativa del Sr. Cura párroco, de D. Víctor Ochoa y del referido Sr. Alcalde resolvieron lo siguiente:

1.º Recabar del Estado subvención para construir un edificio-escuela de 25.000 pesetas en La Caridad y otro del mismo tipo en Valdepare, según las normas del R. D. de 19 de Mayo último.

2.º Dar por abierta desde luego una suscripción popular que, juntamente con el Ayuntamiento, concorra a aportar la cantidad que al Concejo correspondía.

3.º Nombrar una Junta permanente que, por aclamación, queda constituida en la forma que sigue:

Presidentes honorarios.

D. Gervasio P. Sanmiguel, párroco de Mohices.

D. Antonio Pérez Pereira, párroco de Valdepare.

Presidente efectivo.

D. Víctor Ochoa Pérez.

Vice-Presidente.

D. José María Gudín Fernández, Alcalde de El Franco.

Secretario.

D. Francisco Campoamor. Vice, D. Jerónimo Méndez García.

Tesoreros.

De la Caridad, D. Nicanor García.

De Valdepare, D. Antonio Fernández Fernández.

Vocales.

D. José Méndez de Andrés.

» Jacinto Pérez Obanza.

» Manuel González Méndez.

» Juan García Suárez.

» Nicolás Núñez.

» Gervasio García Peña.

» Leopoldo Santamarina.

» Segundo Fernández Avello.

» Manuel Sánchez.

» Vicente García.

» Patricio Villademoros.

» José Bedia Alonso.

4.º Serán atribuciones de la Junta valerse de los Diputados y de cuantos medios estén a su alcance para obtener la subvención del Estado; y dirigirse a los naturales de El Franco, cualquiera que sea su residencia, en demanda de su óbolo.

5.º Los donativos de cada parroquia, serán recojidos por los respectivos tesoreros, y los que procedan de personas no domiciliadas en La Caridad ni en Valdepare, se dividirán por partes iguales entre las dos parroquias, a no ser que otra cosa se exprese al hacer la donación. Esta separación de fondos ha de observarse escrupulosamente a fin de que cada parroquia pueda disponer de los suyos y acometer por cuenta propia la construcción de sus escuelas en el caso de que no se llegue a obtener subvención del Estado, pero una vez obtenida ésta, ambos tesoreros pondrán todos los haberes a la disposición del Sr. Alcalde para que éste reintegre al Tesoro en el momento oportuno.

6.º La Junta conservará las listas de los donativos que vaya recibiendo para publicarlas en la prensa regional.

7.º De los fondos de la suscripción, se separará la cantidad necesaria para imprimir, al terminar las obras, una «Memoria» con vistas de los edificios, relación de los donantes, historia de las vicisitudes de la empresa y demás datos que la Junta crea pertinentes.

Leídos en alta voz por el Sr. Secretario del Ayuntamiento los precedentes acuerdos, fueron aclamados calurosa y entusiásticamente por los vecinos de La Caridad y Valdepare que firman la presente acta en el referido Salón de las Consistoriales a veintisiete de Agosto de mil novecientos dieciseis.

Acto continuo se declaró abierta la suscripción a la que contribuyeron todos los asistentes, dando por resultado la recaudación de 2.155 ptas.

Bien por las parroquias de la Caridad y Valdepare, pues han sabido demostrar su altruismo e interés en las obras de cultura y engrandecimiento de su pueblo.

Que cunda el ejemplo y que pronto veamos a las restantes parroquias seguir el camino trazado por aquéllas.

Nuestro sincero aplauso a los iniciadores señores Cura párroco de Valdepare, D. Víctor Ochoa y Alcalde D. José María Gudín, por su acierto en la organización del acto que fué altamente simpático y de resultados positivos.

Las listas de los donantes, se publicarán en números sucesivos.

La Caridad 28—VIII—1916.



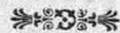
MAS DE EL FRANCO

Unos cuantos vecinos de La Caridad y personas de la buena sociedad, acordaron organizar una fiesta que fué muy divertida y animada y tuvo lugar el día 2 y 3 del corriente en el campo de la villa.

El día 2, hubo una animada verbena con alumbrado artístico a la veneciana y amenizada por la banda de Arancedo y el célebre *Media Oreja*, que con la tradicional gaita y redoblante recorrió las calles de la Villa durante la tarde del mismo día, acompañado de muchedumbre de niños y adultos, prolongándose los bailes hasta altas horas de la noche.

El domingo hubo las anunciadas carreras en sacos, que fueron presenciadas por numeroso público, llevando los dos premios mayores el gran corredor Panchito Gudín, que fué aplaudido y ovacionado.

La tarde y la noche fué de alegría sin límites, terminando la fiesta en medio del mayor esplendor, y sin el menor incidente lamentable.



BOAL

ADHERIDOS

En un número de estos días de «El Noroeste», de Gijón, encontramos una justa advertencia que hace un corresponsal de dicho periódico a nuestro Alcalde,

llamándole la atención de un pozo que existe en la villa, de propiedad de D. Manuel Bousoño, peligrosísimo para las vidas de los transeuntes, y muy especialmente para los menores de edad.

Es de tal oportunidad esa llamada a la autoridad para que tome medidas precaucionales, obligando al dueño a poner los resguardos del caso, que no podemos menos que adherirnos a la petición del mencionado corresponsal. Sabemos que la Alcaldía notificó a D. Manuel Bousoño, mandándole cubrir el peligroso pozo, o cerrarle con verjado suficiente a prevenir el peligro que ofrece.

* * *

Fueron nuestros huéspedes por breves horas el ilustrado redactor de «El Noroeste», de Gijón, D. Antonio L. Oliveros, y el primer teniente Alcalde de Navia D. Carlos Peláez, queridos amigos y correligionarios. A saludarles acudieron muchos de los amigos que supieron su llegada, y muchos lamentaron no saberla para cumplir con tan grato deber.

* * *

El 29 del pasado subió al cielo el precioso niño de cinco meses de edad José Eduardo, hijo de nuestro apreciable amigo D. José González Villamil y doña Dominica Presno Martínez, de Rozadas, a los que damos nuestro sentido pésame, y cumplimos gustosos el encargo que nos hacen sus padres de que el CASTROPOL dé las gracias a las muchas personas que asistieron al entierro y misa de gloria, lo mismo a todos los que les han escrito enviándoles el pésame.

* * *

En viaje de placer se encuentra entre su estimada familia, en Serandinas, el joven y entusiasta lorientista D. Justino S. Suárez, perito mercantil de la escuela Gijonesa el que hace pocos años reside en la ciudad de Buenos Aires, donde desempeña importante cargo de contador de la Casa Lanussa, firma tan conocida en el mundo de los negocios.

Dámosle muy cariñosa bienvenida y le deseamos placentera estancia entre sus queridos familiares, pudiendo prolongar con ellos por más tiempo la licencia con que vino.

* * *

A casa de nuestro amigo D. José González Villamil, de Rozadas, llegó procedente de la Habana el mes pasado, su señor tío D. Francisco González, rico propietario de aquella capital, al que damos nuestra bienvenida.

* * *

A despedir a D. Perfecto Infanzón, ilustrado magistrado de Badajoz, que pasó con su distinguida familia en su casa de esta villa una buena temporada, acudieron muchos de las amigos en su pueblo y muchas familias a despedir a la del Sr. Infanzón, que con él regresa también a Extremadura.

Dámosles afectuosa despedida, deseando que el próximo año puedan volver a repetir su placentero y saludable veraneo de vacaciones en su pueblo.

* * *

La romería de la Caridad en el Gumio, celebrada el día 31, dió motivo a mucha concurrencia de los pueblos limítrofes. A Penouta subieron muchas familias a disfrutar del buen día, y de las succulentas empanadas, mucho gentío de la parroquia de Boal.

* * *

Ha fallecido en Porto, donde vivía desde hace tiempo, una hija de D. Marcelino Galán, de Figueredo.

Procopio.



TAPIA PIROPOS TAPIEGOS

CARRETERA A LA RODA

Después de algunos meses de silencio, y no por falta de tema como algunos pudieran creer, sino por que también gusto de gozar de cuando en cuando del dulce *far niente*, vuelvo hoy de nuevo a mis «piropos», y lo hago con suma satisfacción, puesto que me propongo con ello, tocar un asunto muy grato para los vecinos de Tapia, asunto que como otros muchos también tiene su parte de historia retrospectiva...

¿Que me deje de divagar, y que te diga *incontinenti* el asunto de que se trata?

No seas tan súbito; modera un poco tus ímpetus hijo de la curiosidad, y escucha, pío lector.

A raíz de las últimas elecciones provinciales (aquí entra la parte de historia retrospectiva), nuestros adversarios políticos esgrimieron como arma, entre otras muchas cosas, el hecho de que los candidatos que presentaban los reformistas, no eran hijos del Distrito de Castropol, y que por lo tanto, nada harían en beneficio del mismo.

A todo esto, nosotros nos sonreíamos, y seguíamos camino adelante trabajando en pro del triunfo de aquéllos, porque conocíamos a nuestros candidatos, y sabíamos que entre ellos había uno que, aunque no era hijo del Distrito, conocía como el que más a éste y que por lo tanto, haría por estos pueblos todo cuanto le fuere dado hacer. Nos referimos a nuestro querido amigo el celoso y activo diputado provincial don Celso Gómez Argüelles.

Afortunadamente, para contrarrestar los argumentos empleados por los adversarios, nuestros augurios no se hicieron esperar, toda vez que en sesión celebrada por la Diputación provincial a principios del mes de Junio del corriente año, el señor Gómez Argüelles, presentó una moción pidiendo fuese incluida en el plan de carreteras provinciales, la tan deseada carretera del muelle de Tapia a la Roda, moción que fué aprobada.

De todo esto, tuvo conocimiento el concejo, y, como es lógico, acogió la noticia con gran contento, pues son incalculables los beneficios que soportará la mencionada carretera, sobre todo, al comercio de Tapia, que tiene en las ferias que semanalmente se celebran en la Roda, su principal mercado.

Esto, como dejamos dicho, sucedió en el mes de Junio, y como desde entonces a aquí no se volvió hablar del asunto, nuestros conservadores, que aunque finjan lo contrario, ven con buenos ojos el proyecto, se venían dedicando en hacer *chistecitos* acerca de la tal carretera; pero cuando más entretenidos se hallaban en esos *amenos labores*, se presentó en esta villa enviado por la Diputación, el ingeniero D. Fernando Casariego, al cual acompañaban D. Jesús Martínez y D. Servando Murias, quienes traían la misión de hacer el trazado de la carretera en cuestión; trabajo que efectuaron dichos señores en el término de quince días, sobre poco más o menos.

Que sea un hecho, son nuestros deseos y el de todo el concejo, pues como dejamos dicho, el comercio sería en este caso el mas fovorecido con esa nueva vía de comunicación.

PEPE DE MINGO

DE ORTIGUERA

Los hijos de D. José María Jardón y Trelles, distinguido Capitán de la marina mercante, que fué después comerciante en Buenos Aires, jefe de una de las más importantes casas de comercio españolas del Río de la Plata, propietario, ganadero y fundador de varias Sociedades y de sus Consejos y entre ellas del Banco Español del Río de la Plata, de la Sociedad de seguros La Hispano Argentina, La Cantábrica, etc., y fundador del pueblo que hoy lleva su nombre en la Pampa Central por decreto del gobierno argentino, los hijos de dicho Sr., como queda dicho, en memoria de él y de su esposa, una dama argentina D.^a Manuela Perissé y Fanés, acordaron edificar dos edificios escolares que llevarán sus nombres en el Puerto de Ortiguera, del Concejo de Coaña.

Para asistir a la colocación de la primera piedra de dichas escuelas, vinieron a pasar unos días a la quinta de Jardón, hoy propiedad del mayor de ellos D. Fernando, Cónsul de su país en la Côte, el Empajador Argentino Dr. Avellaneda, el Subsecretario de Instrucción Pública D. Natalio Rivas, que traía la redreñentación de su Ministro el Sr. Burell, amigo del Sr. Jardón, el laureado y heroico general Burguete, Gobernador militar de Asturias, el académico e ilustre escultor Mariano Benlliure, el afamado pintor D. Anselmo Miguel Nieto, el Dean de Ciudad Real D. Santiago Magdalena, y todos los hermanos Jardón (don Eduardo, D. José María y D.^a Rosa, pues D.^a Luisa no pudo concurrir).

Vinieron representaciones de Luarca: D. Vicente Trelles, D. Ramón Asenjo, D. Humberto Blanco, don Gonzalo Oria, D. Ángel y D. Ramón García.

De Navia, varios concejales y el Alcalde señor Pelaez, con varios parientes de la familia de Jardón

De Coaña: el Sr. Alcalde D. Leonardo Pérez, el Secretario Sr. Guerra, el marqués de Mohías y la familia de Canel.

Muchos vecinos y amigos de los pueblos comarcanos y todos los de Ortiguera y Mohías.

Pronunció breves palabras el Sr. Cónsul D. Fernando Jardón, leyó un hermoso y sentido discurso de afirmación de la confraternidad hispano-argentina el Sr. Embajador Dr. Avellaneda, y pronunció un hermoso discurso el Sr. D. Natalio Rivas siendo todos muy aplaudidos y felicitados.

El Sr. Magdalena asistido por el clero parroquial bendijo la primera piedra y pronunció también sentidas palabras.

Todos enaltecieron la memoria de D. José María Jardón y de su esposa y aplaudieron la obra de sus hijos, que siendo argentinos, dan ese tributo de afecto al solar de sus mayores.

La banda de música de Navia amenizó el acto y se dispararon fuertes voladores, entre los vivas de los niños de las escuelas que formados en dos filas llevaban banderas españolas y argentinas. El gaitero de la Roda cantó pravianas, giralduillas y otros cantos regionales, y se bailó hasta la noche.

Los Sres. de Jardón obsequiaron a sus amistades con un lunch, haciendo todos ellos los honores a sus invitados.

Son las primeras escuelas que en España se donan al Estado por ciudadanos argentinos, y se enviaron cariñosos telegramas a D.^a Luisa Jardón, al Ministro Sr. Burell, al Diputado a Cortes del distrito

Sr. Marqués de Teverga, y al Sr. Ministro de Hacienda D. Santiago Alba, amigo particular de los Sres. de Jardón.

X.

DE LA DECENA

El 3 del corriente llegó a este su pueblo natal, al lado de su señora madre y hermanas, nuestro muy apreciable amigo el Teniente del Batallón del Príncipe con residencia en Oviedo, D. Lino Villamil, al que damos nuestra mas cordial bienvenida, deseando tenerle mucho tiempo en ésta al lado de sus muchos parientes y amigos.

El domingo 3 del corriente se celebró en la inmediata parroquia de Barres la tan popular fiesta del Ecce Homo, habiendo estado la verbena de la víspera muy animada y concurrida, lo mismo que la fiesta religiosa, que con el esplendor de años anteriores se celebró en dicha parroquia, y por la tarde se vieron los alrededores de la iglesia llenos de gente deseosa de pasar agradablemente la tarde y que la esplendidez del día convidaba a hacerlo.

Todos los actos fueron amenizados por el sexteto de Castropol y la indispensable gaita del país.

Hace unos días que marchó para el Colegio de Huérfanos de Valladolid el joven alumno Pepín Lorient y Cancio, después de pasar las vacaciones en ésta al lado de su señora madre y hermana, al que deseamos un feliz viaje y mucha aplicación.

Después de pasar una temporada de vacaciones en ésta, al lado de sus señores padres y hermanas, regresó para Madrid, en donde reside, nuestro apreciable amigo D. Inocencio Pardo Aburto, al que deseamos un feliz viaje y que tengamos el gusto de volver a verle por ésta para el verano próximo.

El 5 del actual, marcharon en el automóvil *El Castropol*, después de pasar en este su pueblo natal y al lado de su familia, las vacaciones, el catedrático de la Facultad de Ciencias de Oviedo, nuestro apreciable amigo D. José María Vijande y Luanco, y para Caldas de Besaya, nuestros apreciables convecinos D. José María Canel y D. Manuel Monteavaro, a los que deseamos un feliz viaje y que les prueben bien aquellos salutíferos baños.

En la inmediata villa de Ribadeo se celebró el 8 del corriente la fiesta de su patrona con toda la solemnidad y animación que en años anteriores, y en Porcia, Tapia, la llamada de los Remedios, a la que concurrió mucha gente, de Castropol, Tapia, Figueras y demás pueblos comarcanos, convidando la esplendidez del día a disfrutar en aquel ameno pa-

raje, y a saborear succulentas y apetitosas empanadas.

En Vilavedelle, de la inmediata parroquia de Seares, punto en donde se dan cita los de Castropol, Vegadeo y Figueras, para saborear las ricas peras, ciruelas y demás fruta de la estación, tan sabrosas otros años y pocas y malas el presente, no han querido dejar de asistir a la fiesta que allí se celebra el 8 del actual, y visitar a la milagrosa santa de la Consolación.

Por cierto que este año estuvieron los festejos religiosos y profanos a gran altura, siendo la misa solemne, cantada por la capilla de Castropol y acompañada al armonium por el joven Marcelino Candao-sa, y los demás actos, amenizados por el sexteto de Castropol y la gaita, por lo que han quedado todos los vecinos muy satisfechos de los factores de las fiestas D. José María Jonte y D. José Sela.



En la ciudad de Oviedo, a donde había ido desde su casa de Aller, falleció el día 4 del corriente a las dos de la tarde, tras rápida y traidora enfermedad, confortada con los Santos Sacramentos, la bondadosa y querida señora doña Mercedes Cordero de García.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, a su afligido padre, nuestro muy estimado amigo D. Donato, a nuestro querido y virtuoso párroco D. Juan y demás hermanos y parientes por tan irreparable pérdida, dedicándole a la finada el CASTROPOL una ferviente oración.



A la avanzada edad de 89 años, falleció en su casa de El Relayo, Valle de San Agustín; nuestro amigo D. José Fernández Castrobassel, cuyo entierro y funerales se vieron muy concurridos de fieles.

A sus desconsolados hijos D. Gervasio, D. José, D.^a Josefa, D.^a Consuelo y D.^a Joaquina, y ausentes en Montevideo D. Adelino D. Manuel, D. Angel y D.^a Balbina, damos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.



Llegaron a ésta con licencia los soldados Ramiro Quintana, del Batallón del Príncipe, y Marcelino Vijande, de Melilla, a los que damos nuestra bienvenida.



El 5 del corriente, después de pasar un mes en la Coruña con su hermano regresó a ésta, al lado de sus padres, el joven Adolfo Anta, al que damos la bienvenida.



Para los baños de Prelo, Boal, salieron el 3 del corriente la esposa del pirotécnico de San Juan de Moldes D.^a Dolores Rodríguez, con su hija la joven Blanca Rodríguez, a las que deseamos les aprovechen aquellas salutíferas aguas y tengan feliz regreso.



El 31 del corriente unieron sus destinos ante el altar en la Parroquia de San Juan de Moldes la agraciada joven Srta. Aurora Murias, de la casa de la Antigua, con el joven D. Pedro Amor.

Los muchos concurrentes a la ceremonia, que tuvo lugar a las ocho de la mañana, fueron obsequiados con dulces, licores, habanos, y una espléndida y bien servida comida.

Les damos nuestra afectuosa enhorabuena, deseándoles todo género de felicidades y una eterna luna de miel.



Para las Caldas de Oviedo salió el 8 del que cursa, nuestra apreciable convecina D.^a Carmen López, a la que deseamos un feliz viaje y que le aprovechen aquellos salutíferos baños.



Hemos recibido la visita del primer número de *Juventud*, periódico mensual que vé la luz en esta villa, con el que dejamos establecido el cambio, deseándole larga vida.



Hace unos días salió para Madrid, de la inmediata villa de Ribadeo, en donde pasó una temporada, su digno diputado, nuestro distinguido amigo D. Ramón Bustelo, con su bella hija, a los que deseamos un feliz viaje.



Academia Ojanguren OVIEDO

El día 1 de Octubre darán principio en esta Academia las clases para los alumnos de la Carrera de Derecho y Preparatorio de Ciencias por competente profesorado.

PENSIÓN MENSUAL: Internos, 125 pesetas; externos, 25 idem.

A fin de que estén bien atendidos y que los resultados sean satisfactorios, sólo se admiten 10 alumnos en cada una de dichas Clases, cerrándose la matrícula el día 20 de Septiembre, cualquiera que sea el número de alumnos matriculados.

Secciones de Bachillerato, Comercio Oficial y Práctico, Magisterio Oposiciones.

También darán principio en 1 de Octubre las Clases de Contabilidad práctica a las nueve de la noche para dependientes de comercio, fijándose la cuota mensual de 10 pesetas y cerrándose la matrícula el día 10 de Septiembre.



Gran Taller de Encuadernación

DE

RAMÓN MENÉNDEZ

Trinidad y Padre Feijoo

— RIBADEO —

En este nuevo y acreditado establecimiento, se hacen toda clase de trabajos desde el más modesto hasta el más lujoso.

PRONTITUD Y ECONOMÍA



Imprenta del CASTROPOL

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Airse.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina a San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc F. C. I. (Pue).

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elíjanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

